



MEMORIA 2016

FUNDACION LEON BLOY PARA LA PROMOCION INTEGRAL DE LA FAMILIA



"NO QUIERO GOZAR REPOSO MIENTRAS LOS POBRES, MENDIGOS Y VAGABUNDOS, ATENAZADOS POR EL HAMBRE Y FRÍO, ESTEN DURMIENDO ENTRE HARAPOS O SENTADOS, ENCOGIDOS, CON LA CABEZA ENTRE LAS MANOS Y LAS RODILLAS" LEÓN BLOY 1846-1917

SU DEFINICIÓN

La Fundación León Bloy, es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, creada en el año 2004. A través del Decreto Supremo N°3080 de fecha 21 de Septiembre de 2004, el Ministerio de Justicia le concedió su personalidad jurídica y aprobó sus estatutos.

Su inspiración humanista cristiana está basada en la obra y el pensamiento de León Bloy, filósofo y escritor humanista francés del siglo IX, por quien la fundación lleva su nombre.

Desde su creación, la fundación ha enfocado su accionar tanto en el estudio de las políticas públicas sobre infancia, juventud, mujer y familia como también en la implementación y ejecución de programas y proyectos cuyo propósito es la atención integral a la familia vulnerada en sus derechos.

Los resultados de su trabajo la han acreditado como **organización colaboradora del Estado**.

SU MISIÓN Y VALORES

NUESTRA MISIÓN:

“Nos abocamos a la promoción integral de la familia y sus miembros más vulnerables en los ámbitos nacional e internacional, a través de instrumentos de intervención social de alta calidad, propendiendo hacia la construcción de condiciones de mayor equidad orientadas a la plena realización de los derechos y capacidades humanas en procura del Bien Común, así como a la generación de conocimientos que enriquezcan las políticas sociales que afectan a sus miembros, desde una perspectiva ético humanista de inspiración cristiana”.

NUESTROS VALORES:

En sus doce años de trabajo, el sello distintivo de la Fundación León Bloy, ha sido priorizar valores tales como la calidad de trabajo desarrollado, la orientación hacia los/as usuarios/as directos de sus programas y la probidad en el manejo de los recursos que las instituciones socias le confían.

Por lo tanto, en el año 2012 el Directorio y equipo ejecutivo definió y ratificó los valores centrales que deben guiar tanto la intervención técnica, la gestión administrativa y la rendición de cuentas de todos quienes hacen parte de la Fundación León Bloy:

- 1. Compromiso con los objetivos de la Fundación**
- 2. Ética e integridad personal**
- 3. Calidad del Trabajo desarrollado**
- 4. Orientación a resultados**
- 5. Orientación al usuario/a atendido**
- 6. Enfoque de derechos**



SUS SOCIOS ESTRATÉGICOS

La Fundación León Bloy junto a los organismos públicos que son sus socios estratégicos, suman esfuerzos, sinergia y visión para contribuir al cumplimiento de las políticas públicas, velando para que los programas desarrollados generen un impacto significativo en la vida de niños/as, adolescentes, mujeres y familias que atiende.

SENAME:



Con el Servicio Nacional de Menores **SENAME**, la Fundación trabaja en colaboración desde el año 2007, aumentando cada año la ejecución de proyectos en las diversas líneas de intervención. Durante el año 2016 la Fundación León Bloy ejecutó **24 Proyectos** en las líneas de: Prevención Focalizada, Protección Especializada, Representación judicial, Protección especializada con niños/as y adolescentes con consumo problemático de drogas y alcohol, Reparación del maltrato infantil y Diagnóstico ambulatorio. Estos proyectos se encuentran ubicados en las regiones Metropolitana y O`Higgins.

SENDA:



Con el Servicio de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, **SENDA**, también se ha desarrollado un trabajo conjunto de casi 12 años, en la ejecución de proyectos que responden a la línea de programas ambulatorios intensivos para el tratamiento del consumo problemático del alcohol y otras drogas.

Estos proyectos están dirigidos a jóvenes que se encuentran cumpliendo una medida o sanción en el marco de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, tanto en medio privativo de libertad como en medio libre. Durante el periodo 2016 se mantuvo la ejecución de sus **2 Proyectos**: Layantú y Pukem, ubicados en la Región de O`Higgins.

SERNAMEG:



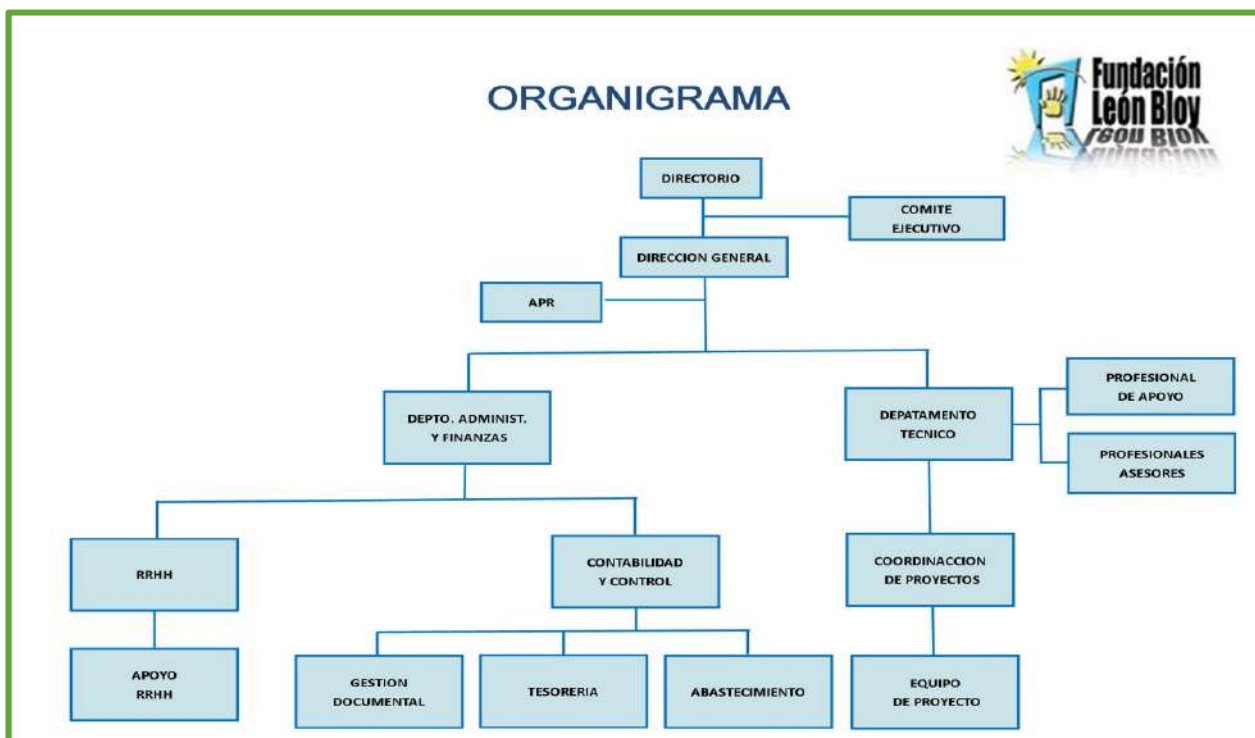
El Servicio de la Mujer y la Equidad de Género, **SERNAMEG**, constituye otro de los socios importantes para el trabajo de la Fundación León Bloy, por cuanto responde plenamente a uno de los intereses estratégicos de ella, cual es la equidad de género y prevención de la violencia de género. A la fecha, la Fundación ha logrado ejecutar gran parte de la oferta programática de SERNAM, realizando una contribución concreta en las distintas modalidades de trabajo para la prevención, atención y reparación de violencia ejercida contra la mujer. Así, los **7 Proyectos** ejecutados con SERNAMEG durante el periodo 2016 se extienden en las cuatro regiones donde desarrolla su trabajo la Fundación; Valparaíso, Metropolitana, O`Higgins y BioBio.

MIDESO:



El trabajo en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social **MIDESO**, se retomó en el año 2013 con dos programas llamados Abriendo Caminos y que se ejecutaron en la Región Metropolitana hasta su finalización en 2015. Durante 2016 se inició y ejecutó **1 nuevo Proyecto** licitado que se encuentra en Santiago, comuna de San Bernardo.

SU EQUIPO DE TRABAJO



Durante el año 2016 la Fundación contó con **20** profesionales técnicos que forman parte tanto del equipo directivo y de apoyo técnico, como también el equipo profesional administrativo que otorga el soporte financiero y administrativo a los programas y proyectos. Se ubican en la oficina central de la Fundación León Bloy, ubicada en Santiago centro.

Así también se contó con un total de **376** Profesionales y Técnicos que integran los equipos de trato directo en los 34 Programas y Proyectos que desarrolla la institución en las 4 regiones del país (Quinta, Metropolitana, Sexta y Octava).

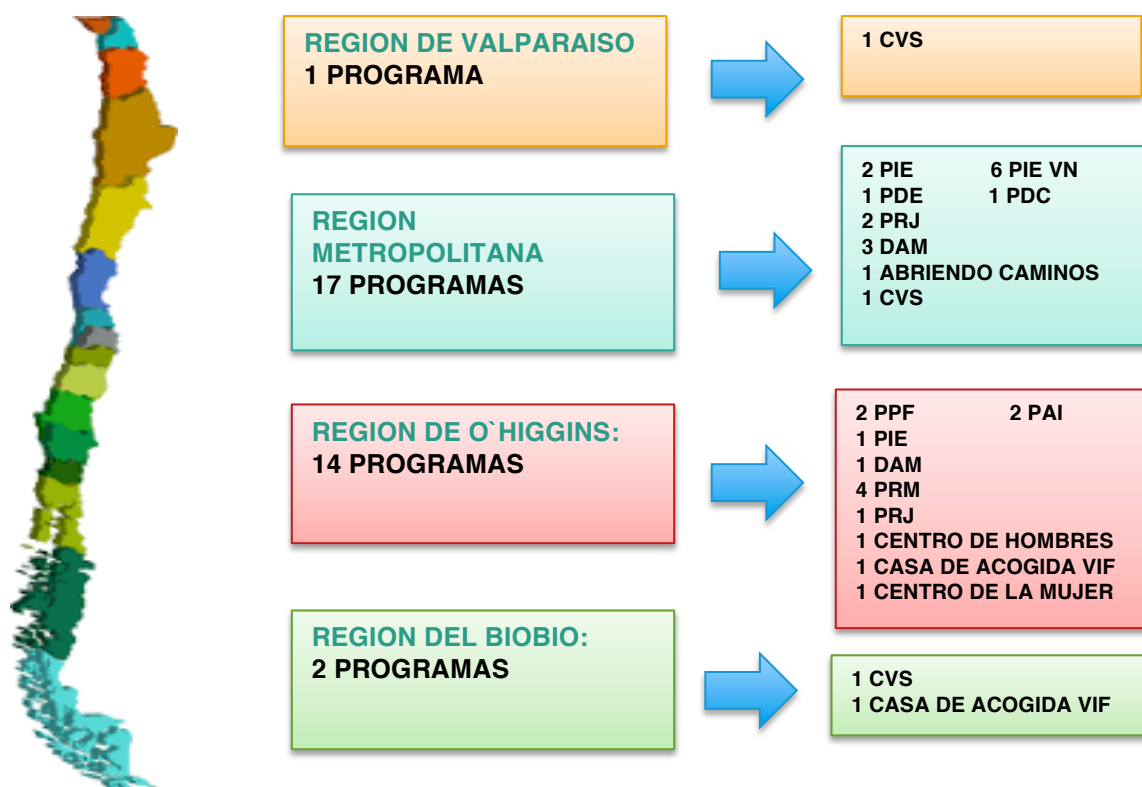
En total **404** profesionales; técnicos y administrativos conformaron el gran equipo de trabajo de la Fundación León Bloy durante el año 2016.



EQUIPO DE PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE OFICINA CENTRAL FLB 2016

SU ALCANCE TERRITORIAL: PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2016

La distribución territorial de los programas ejecutados por la Fundación León Bloy en 2016, se extiende desde la Región de Valparaíso hasta la Región del BioBio, **con un total de 34 proyectos ejecutados en el periodo 2016.**



SU ALCANCE TECNICO EN LOS PROGRAMAS EJECUTADOS EN 2016

En el periodo enero a diciembre de 2016, la Fundación León Bloy ejecutó un total de **34 Proyectos** o Programas y, a través de ellos logró otorgar una atención profesional especializada y directa a un total de **10.367 niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres**. La totalidad de los usuarios/as participó en procesos de intervención psico social y/o legal, tanto a través de la intervención individual como también en actividades de grupo, logrando mejorar sustantivamente los diversos problemas y motivos que originaron su ingreso a las diversas modalidades de Programas y Proyectos.

LINEAS DE TRABAJO:

La Fundación a través de su departamento técnico de programas y proyectos, ha organizado su quehacer técnico en cinco modalidades o líneas de programáticas: MODALIDAD PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, PARENTALIDAD, JUDICIAL, VIOLENCIA DE GÉNERO Y MODALIDAD REHABILITACIÓN DE DROGAS.

Cada modalidad programática es acompañada técnicamente por un profesional con experticia en la temática, quienes trabajan en terreno otorgando asesoría y acompañamiento técnico a los equipos profesionales e interdisciplinarios de cada proyecto que hace parte de la modalidad. Ello, con el objeto de garantizar tanto la calidad de la intervención como los resultados en la vida de los usuarios y sus familias.



ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y CAPACITACION DE EQUIPOS:

Durante el año 2016 la Fundación León Bloy organizó y realizó las siguientes actividades de capacitación con los equipos humanos de la oficina central y equipos de proyectos, con la finalidad de fortalecer competencias y contribuir a la calidad del trabajo desarrollado.

1. **COACHING DIRECTIVO:** Seia jornadas de trabajo con todo el equipo técnico, financiero y administrativo de la Oficina Central de la Fundación con la finalidad de identificar y desarrollar un plan de trabajo conjunto que facilite una mayor coordinación interna, comunicación fluida y eficiencia de procesos.
2. **JORNADA OFICINA CENTRAL:** Actividad desarrollada con todo el equipo de Oficina Central, cuyo objetivo fue dar a conocer lineamientos institucionales para el año 2017 y elaborar la planificación estratégica de la oficina central a fin de optimizar el apoyo técnico, administrativo y financiero otorgado a equipos de proyectos.
3. **JORNADA NACIONAL CON CENTROS DE ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES CVS.** Esta actividad fue desarrollada en conjunto SERNAMEG con la finalidad de socializar las experiencias y resultados de los programa, así como también conocer las estrategias de intervención implementadas por ellos. Participo la totalidad de los equipois y sernam nac y regionales
4. **JORNADAS DE COMPLEMENTARIEDAD, Capacitación desarrollada con los equipos de programas PIE, PDE Y PDC** de la comuna de Puente Alto a fin de avanzar hacia una intervención mas integral y coordinada entre los programas.
5. **CAPACITACION EN PARENTALIDAD POSITIVA,** realizada en colaboración con la fundación Ideas para la Infancia y dirigida a los equipos técnicos de proyectos para facilitar la comprensión y manejo de herramientas del enfoque de la Parentalidad positiva en la evaluación e intervención familiar.



JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE COMPLEMENTARIEDAD CON EQUIPOS DE PROYECTOS PDC, PDE Y PIE DE PUENTE ALTO 2016

MODALIDAD PARENTALIDAD:

Esta línea programática busca la restitución de derechos vulnerados, el fortalecimiento de habilidades parentales y la reinserción escolar y social de niños, niñas y adolescentes. La intervención profesional es tanto familiar como personalizada con el uso de estrategias terapéuticas y psico - socio educativas.

Dentro de esta modalidad, la Fundación ejecutó dos tipos de programas en 2016:

1. **PPF: Programas de Prevención Focalizada**, ejecutados en colaboración con SENAME. Estos programas otorgan atención especializada a niños/as y adolescentes y a sus familias, para el fortalecimiento de competencias de cuidado y crianza por parte de las familias y adultos significativos de los niños/as a fin de lograr la restitución de derechos vulnerados asociados a mediana complejidad.
2. **AC: Programa Abriendo Caminos**, ejecutado en colaboración con MIDESO; Ministerio de Desarrollo Social. Este programa otorga acompañamiento familiar para generar acciones preventivas y reparatorias en niños, niñas y adolescentes que forman parte de familias donde hay personas privadas de libertad.

A continuación un cuadro que da cuenta del número de usuarios/as que fueron atendidos durante el año 2016 en cada uno de los tres tipos de programas de esta modalidad de trabajo:

PPF: PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FOCALIZADA	Usuarios/as directos atendidos/as:	AC: PROGRAMAS ABRIENDO CAMINOS	Usuarios/as directos atendidos/a s:
1. PPF SAN VICENTE	100	1. ABRIENDO CAMINOS SAN BERNARDO	192
2. PPF MARCHIGUE	158		



“Aprendí a conocer a mi familia y como modificar conductas que no nos ayudan, comprender las necesidades de mi hija, comprender como debo protegerla, conocer los riesgos que debo prevenir, respetar los derechos de ella y educarla sobre sus responsabilidades”.

Maria Donoso, madre de niña usuaria PPF San Vicente. Sexta Región.



EN TOTAL 450 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FUERON ATENDIDOS EN LOS PROGRAMAS DE LA MODALIDAD PARENTALIDAD, DURANTE EL AÑO 2016.



MODALIDAD PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS:

Dentro de esta modalidad de trabajo, la Fundación León Bloy en colaboración con SENAME, ejecuta tres tipos de programas que se coordinan entre sí para otorgar una atención profesional especializada e integral, que permita a los niños/as y adolescentes atendidos; superar y reparar las situaciones de vulneración de derechos asociados a violencia de las cuales son víctimas, desarrollar su potencial, reinserterlos en ámbito educacional y propiciar su integración familiar y social. Los tres tipos de programas son:

PIE: Programas de Intervención Integral especializada.

PIE 24 Horas: Programas de Intervención Integral Especializada.

PDE: Programas de Protección especializada en Reinserción educativa. Modalidad 24 Horas.

La siguiente tabla da cuenta del número de niños/as y adolescentes usuarios/as que fueron atendidos durante el año 2016 en cada uno de los Programas desarrollados dentro de la modalidad de Prevención a la Violencia:

PIE: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	Usuarios Atendidos/as	PIE 24 Horas: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA, MODALIDAD VIDA NUEVA	Usuarios Atendidos/as	PDE: PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN REINSERCIÓN EDUCATIVA. 24 Horas	Usuarios Atendidos/as
1. PIE SAN FERNANDO	127	1. PIE 24 Horas PUENTE ALTO SECTOR 1	143	1. PDE PUENTE ALTO	93
2. PIE SANTIAGO	160	2. PIE 24 Horas PUENTE ALTO SECTOR 2	109		
3. PIE SAN MIGUEL	79	3. PIE 24 Horas PUENTE ALTO ORIENTE	40		
		4. PIE 24 Horas PUENTE ALTO PONIENTE	88		
		5. PIE 24 Horas RECOLETA	95		
		6. PIE 24 Horas PUDAHUEL	99		

“El problema que me afectaba cuando llegue al PIE, es que era desordenado y me ayudaron a resolver mis problemas. Ahora tengo mejor comunicación con mi familia porque me ayudaron a comprender, mejoraron mi vida dándome consejos y orientación. Sentí confianza y logre conversar mis problemas. Provocaron que me diera cuenta, de las situaciones que me ponían en peligro, como por ejemplo cuando andaba mucho tiempo en la calle. Me sentí apoyado en mis estudios y mejoraron mis problemas”.

Niño, usuario Proyecto PIE 24 Horas Pte. Alto Oriente. 2016

“... cuando los tíos del Pie llegaron, me ayudaron a entender que había algunas cosas que no estaba haciendo bien... me ayudaron a tener una buena relación con mi mamá y a ser más responsable en el colegio. Ahora me encuentro más maduro y responsable, ordeno mis cosas y me gusta ir al colegio”

Niño, usuario 14 años, Programa PIE San Miguel

EN TOTAL 1.033 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FUERON ATENDIDOS POR LOS PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, DURANTE EL 2016.



MODALIDAD JUDICIAL:

La modalidad Judicial, otorga atención en materias de diagnósticos penales y proteccionales, intervención reparatoria del maltrato y representación jurídica a niños/as y adolescentes víctimas de graves vulneraciones de derechos, constitutivos o no de delito.

Dentro de esta modalidad existen tres tipos de Programas que ejecuta la Fundación León Bloy en colaboración con SENAME:

1. PRM: Programas de Reparación del Maltrato, trabajan en la reparación y recuperación del daño que afecta a niños/as y adolescentes víctimas de maltrato grave físico y/o agresiones sexuales.

2. DAM: Programas de Diagnóstico Ambulatorio, realiza evaluaciones periciales, proteccionales y/o forenses de niños/as y adolescentes que se encuentran en situación de grave vulneración de derechos.

3. PRJ: Programas de Representación Jurídica, se asume la representación legal de niños/as y adolescentes víctimas de delito, para la protección y reparación de ellos.



El siguiente cuadro da cuenta del número de usuarios/as que fueron atendidos durante el año 2016 en cada uno de los tres tipos de programas de esta modalidad: PRM, DAM Y PRJ:

PRM: PROGRAMA INTEGRAL DE REPARACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL	Nº de Usuarios atendidos /as:	DAM: PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO AMBULATORIO	Nº de Usuarios atendidos /as:	PRJ: PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA	Nº de Usuarios atendidos /as:
1. PRM PICHILEMU	119	1. DAM SANTIAGO	467	1. PRJ CAJES	369
2. PRM SANTA CRUZ	310	2. DAM LA FLORIDA	530	2. PRJ CEDEJUN	254
3. PRM SAN VICENTE	288	3. DAM SAN VICENTE	466	3. PRJ RANCAGUA	107
4. PRM PERALILLO	157	4. DAM LA GRANJA	273		

Un total de 3.340 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos en 2016 por la Fundación en los programas de la modalidad JUDICIAL.

“Para nosotros como familia, fue un proceso difícil y duro, pero que nos enseñó a mejorar como padres en muchos aspectos. Como familia nos sentimos ahora mas unidos y esperamos que los cambios sean duraderos. Hoy mis hijos estan bien y nosotros somos mejores padres para ellos”
Erika Flores, madre usuario PRM Peralillo.

“Tios les agradezco por todo, estoy muy feliz de haber mejorado. Mis papas estan más unidos ahora y yo estoy feliz por todo”
Niño, usuario PRM Peralillo

“Aquí conversamos, escribimos, jugamos, dibujamos y nos cuidan. Quiero mucho a los tíos porque nos quieren”
Niña, usuaria PRM Peralillo

“Muchas gracias por todo el apoyo y su trabajo que rindió grandes frutos como la condena que se logró, estoy muy contenta por eso. Sigam ayudando a mas niños y sus familias para que se haga justicia. Ahora veo la vida de manera distinta y con optimismo”

Andrea Gonzalez, madre usuario PRJ CEDEJUN



MODALIDAD REHABILITACION DE DROGAS:

La modalidad de Rehabilitación de Drogas, incorpora tres programas:

1. **PDC; Programa de Protección Especializado para niños/as y adolescentes con Consumo Problemático de Drogas**, el cual es trabajado en colaboración con el *SENAME* y su propósito es contribuir a la interrupción del consumo de alcohol y drogas en niños/as y adolescentes que provienen de la comuna de Puente Alto. Usuarios/as que a su vez son atendidos en otras áreas por los programas PIE y PDE 24 Horas donde se realiza con ellos un trabajo complementario.
2. **PAI Layantu**; Este programa otorga atención ambulatoria en medio libre a jóvenes infractores de ley con consumo problemático de drogas, provenientes de Rancagua. El programa les otorga un tratamiento bio-psicosocial y una respuesta terapéutica integral y de alta intensidad, abordando tanto al o la joven como a su familia, logrando la abstinencia y/o disminución del consumo y/o dependencia de las drogas.
3. **PAI Pukem**; Este programa otorga atención ambulatoria pero en contexto de privación de libertad (CIP CRC de Graneros), otorgando un tratamiento bio-psicosocial y terapéutico de alta intensidad a jóvenes, hombres y mujeres infractores de ley con consumo problemático de drogas y que se encuentran ya sea en internación provisoria o cumpliendo condena. Los usuarios de este programa provienen de comunas de la región de O'Higgins.

Ambos programas de rehabilitación con jóvenes infractores de ley son trabajados por la Fundación en colaboración con el *Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol/SENDA*.



“Mi proceso en el PDC ha sido complejo, con altos y bajos, pero para los profesionales nada es imposible, sin la ayuda y confianza del tío Carlos hubiesen sido menos los logros y serian muy pocas las ganas mias de levantarme y seguir adelante. Nadie dijo que sería enfrentar el tema de la droga pero insisto son tantas las ganas de los tíos de vernos bakan que con ese énfasis nada es imposible. Mi experiencia ha sido de esfuerzo y se han presentado muchas dificultades. Ojalá todos los programas fueran así como el PDC habrían mas profesionales y menos delinquentes. Me siento orgullosa de pertenecer a este programa. Gracias infinitas”

Adolescente, usuaria PDC Puente Alto.

El siguiente cuadro informa sobre el número de usuario/as (niños, niñas y adolescentes) que fueron atendidos durante el año 2016 en cada uno de los programas de esta modalidad:

ATENCIÓN AMBULATORIA EN MEDIO LIBRE:	Usuarios/as atendidos/as	ATENCIÓN AMBULATORIA EN MEDIO CERRADO:	Usuarios/as Atendidos/as
1. PAI LAYANTU PROGRAMA AMBULATORIO INTENSIVO	71	1. PAI PUKEM PROYECTO AMBULATORIO INTENSIVO	119
2. PDC PTE. ALTO PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO PARA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS	126		



Un total de 316 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos por los Programas de la modalidad REHABILITACIÓN DE DROGAS en el año 2016.

MODALIDAD DE VIOLENCIA DE GENERO:

Esta modalidad de programa se trabaja en convenio y colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer, SERNAMEG, y aborda las vulneraciones que afecta a las mujeres quienes por su género, viven diversas formas de violencia de parte de sus parejas o entorno, violencias que van desde el control hasta la agresión física y muerte.

Dentro de esta modalidad se trabajan programas de atención residencial y ambulatoria:

Los Programas de Atención Residencial, están integrados por las **Casas de Acogida**, que resguardan la integridad física de las mujeres y sus hijos/as que se encuentran en riesgo vital o grave producto de la violencia ejercida contra ellas.

Los programas de Atención Ambulatoria estan integrada por los siguientes programas:

1. **Centros de la Mujer**; Realizan prevención y atención psicosocial y jurídica a las mujeres víctimas y contribuyen a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres.
2. **Centro de Hombres Agresores**; Promueven procesos de re-educación, socialización y reponsabilización con hombres que ejercen violencia.
3. **CVS, Centros de Atención y Reparación** para Mujeres víctimas de violencia Sexual; realizan atención y reparación social, psicológica y jurídica especializada a las víctimas.



“Llegué al Centro de Hombres por orden del Juzgado de Familia, en el Centro me hicieron ver cuan equivocado estaba, con una actitud machista y marcada por la violencia durante mi niñez y adolescencia”
Hombre , usuario Centro de Hombres por una Vida sin Violencia Rancagua

“Dejé a mi esposo con 19 años de casados, en el que soporté todo tipo de violencia. Me derivaron al Centro de la Mujer. Los primeros meses fueron muy dolorosos porque me di cuenta que fui una mujer violentada y que yo lo permitía, eso fue mas doloroso y frustrante para mí. En estos Talleres aprendí a valorarme, a respetarme y quererme, a tener ganas de vivir y salir adelante. Gracias al equipo profesional, ellos fueron fundamentales para mi sanación, ahora me siento segura, tranquila y hasta bonita. Recuperé mi casa y mi valor como mujer”

Cecilia, usuaria Centro de la Mujer de San Fernando.

El siguiente cuadro informa el número de usuarias/os que fueron atendidas durante el año 2016 en cada uno de los programas de esta modalidad:

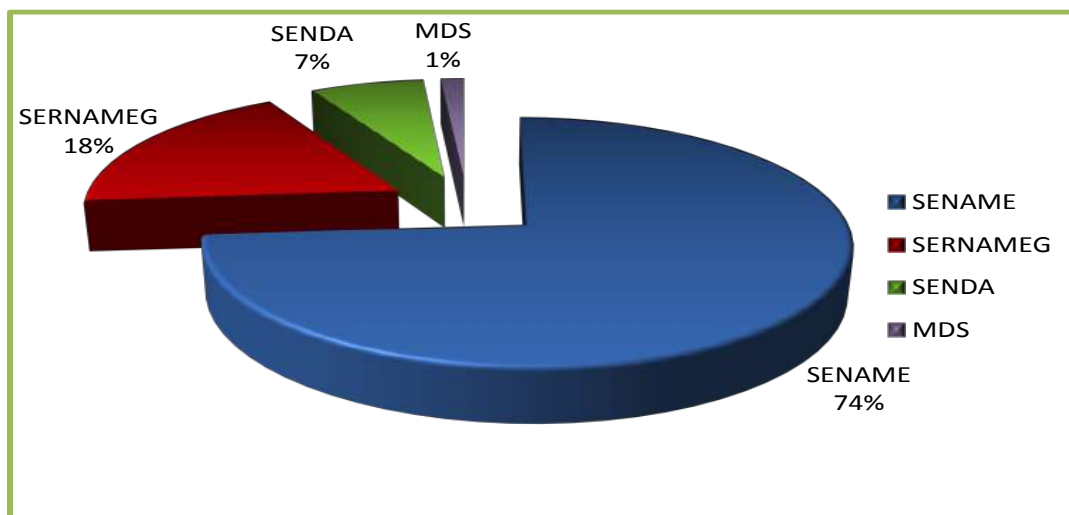
ATENCIÓN RESIDENCIAL:	Usuarías atendidas:	ATENCIÓN AMBULATORIA:	Usuarías atendidas:
1. CASA DE ACOGIDA ISIS, SAN FERNANDO, REGION DE O'HIGGINS	24 mujeres 44 niños/as	1. CENTRO DE LA MUJER SAN FERNANDO	433 mujeres, profesionales y monitoras
2. CASA DE ACOGIDA CHIGUAYANTE, REGION DEL BIOBIO	46 mujeres 48 niños/as	2. CENTRO DE HOMBRES RANCAGUA	87 hombres
		3. CVS VALPARAÍSO	1641 mujeres
		4. CVS SANTIAGO	1361 mujeres
		5. CVS BÍO BÍO	1994 mujeres



UN TOTAL DE 5.678 MUJERES, HOMBRES, NIÑOS Y NIÑAS FUERON ATENDIDOS EN LOS PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE VIOLENCIA DE GÉNERO

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS RECIBIDOS:

El total de los ingresos que recibe la Fundación León Bloy proviene de los organismos públicos del Estado, quienes otorgan los recursos sobre la base de convenios suscritos entre las partes y el cumplimiento de bases técnicas y reglamentaciones financieras, administrativas y técnicas rigurosas que son periódicamente auditadas una vez adjudicados los proyectos.



Del total de los recursos recibidos por la Fundación León Bloy para el periodo 2016, un 74% de ellos provino de SENAME para la ejecución de los proyectos y programas ejecutados en conjunto.

El 18% de los recursos recibidos de parte de SERNAMEG fue utilizado para la ejecución de los programas de la modalidad de VIOLENCIA DE GENERO.

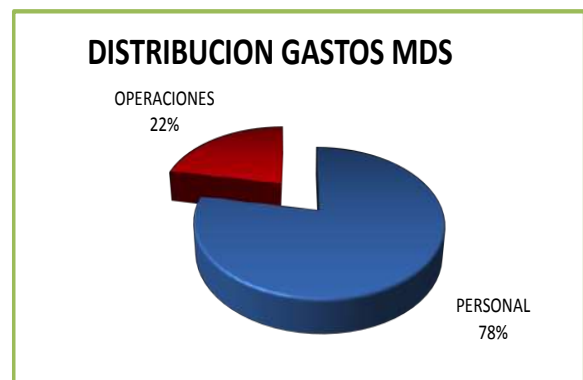
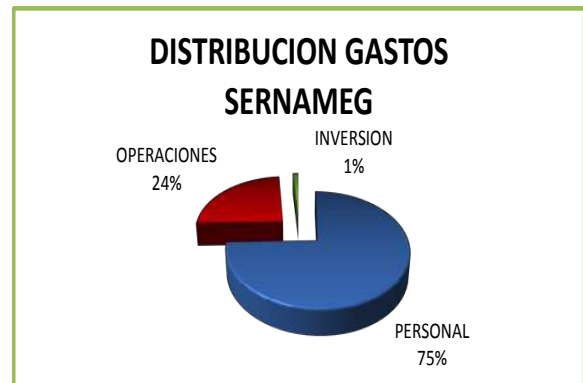
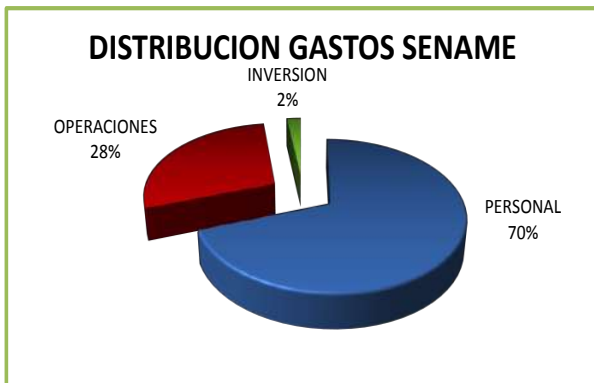
El 7% de los recursos licitados por la FLB provino de SENDA para la ejecución de los programas de Rehabilitación de Drogas.

El 1% de los recursos recibidos por el MIDESO; Ministerio de Desarrollo Social, se utilizó en la ejecución del proyecto Abriendo Caminos de San Bernardo.

Es importante mencionar que de acuerdo a las políticas establecidas por los servicios públicos, todos los recursos que no se utilizan son devueltos al organismo de origen.



GASTOS:



El gasto en personal representa la más alta inversión en la distribución de los recursos estatales asignados, ello responde a la naturaleza técnica de los programas ejecutados; todos ellos demandan un trabajo profesional y técnico especializado e individual para cada usuario/a atendido/a.

En el año 2016 en promedio se destinó un 23,7% de los recursos para costear la operación de los programas y proyectos: aspectos contables, financieros, controles, arriendo de sedes, gastos fijos (luz, agua, internet, telefonía, transporte, materiales de oficina, materiales de capacitación), talleres y capacitación y supervisión técnica requerida tanto por la Fundación como por los organismos mandantes para garantizar tanto la calidad de la intervención realizada como también la rendición de cuentas.



PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS:

“Las metas propuestas para el año 2016 tanto por la propia Fundación León Bloy, cuales son avanzar en la calidad y pertinencia de la intervención técnica realizada, como las metas de los servicios públicos que confían sus recursos en nosotros, fueron ampliamente cumplidas, de ello dan cuenta los informes técnicos, supervisiones evaluativas, auditorías realizadas y el testimonio de los propios usuarios/as.

Agradecemos a los equipos profesionales: técnicos y administrativos que hacen esta labor posible en cada Proyecto ejecutado, al equipo técnico y administrativo de la Oficina Central que realiza la tarea administrativa y acompaña la labor de terreno y, al Directorio cuyo respaldo y dedicación permanente a la tarea institucional, constituyen la sumatoria de esfuerzos que han hecho posible los resultados del periodo 2016”

Mauricio Mateluna, Director Ejecutivo, Fundación León Bloy



© 2015 Fundación León Bloy
para la promoción integral de la
familia.

Documento preparado por:

Elida Ramírez Sanz

Asesora Técnica, FLB

Con la colaboración de:

Carmen Gloria Ossandón.

Directora Técnica

Fundación León Bloy

Fotografías y testimonios

corresponden a los

Proyectos de la Fundación León

Bloy, con la autorización por

escrito de sus usuarios.